

## La trombectomía mecánica, beneficiosa hasta 24 horas en pacientes con ictus

- La Sociedad Española de Neurología valora muy positivamente las nuevas guías de tratamiento del ictus isquémico agudo recientemente publicadas por la revista “Stroke”, que aumentan la ventana de tiempo de la trombectomía mecánica hasta las 24 horas, porque redundará en una reducción del número de pacientes con secuelas por ictus.
- La trombectomía mecánica, que puede aumentar más del 60% la probabilidad de recuperación neurológica, estaba indicada hasta la fecha solo hasta 6 horas desde el inicio de los síntomas de ictus.
- Cada año 110.000-120.000 personas sufren un ictus en España, de los cuales un 50% quedan con secuelas discapacitantes o fallecen. Actualmente más de 330.000 españoles presentan alguna limitación en su capacidad funcional por haber sufrido un ictus.
- Actualmente, si un paciente que ha sufrido un ictus es atendido por un neurólogo en las primeras horas, la probabilidad de fallecer o quedar con una discapacidad grave puede reducirse a la mitad.

**1 de febrero de 2018.-** El ictus es la segunda causa de muerte en España (la primera en mujeres), la primera causa de discapacidad adquirida en el adulto y la segunda de demencia. Según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN), cada año 110.000-120.000 personas sufren un ictus en nuestro país, de los cuales un 50% quedan con secuelas discapacitantes o fallecen: actualmente más de 330.000 españoles presentan alguna limitación en su capacidad funcional por haber sufrido un ictus. No obstante, la atención neurológica urgente y el tratamiento adecuado en Unidades de Ictus pueden reducir las consecuencias devastadoras de esta enfermedad, principalmente gracias a que en los últimos años el tratamiento del ictus en su fase aguda ha incorporado nuevos avances.

Uno de estos principales avances, es la trombectomía mecánica, un procedimiento para el tratamiento del ictus isquémico que puede aumentar más del 60% la probabilidad de recuperación neurológica. El ictus isquémico es el tipo de ictus más frecuente, puesto que supone el 80% de los casos, y se produce como consecuencia de la interrupción del flujo sanguíneo en una arteria cerebral debido a la oclusión por un coágulo (trombo).

*“En estos casos, la restitución rápida del flujo sanguíneo cerebral es fundamental para minimizar la lesión y reducir las secuelas. En algunos casos, es posible mediante la aplicación de fármacos trombolíticos que, administrados por vía intravenosa pueden conseguir la disolución del coágulo si se administran antes de 4 horas y media desde el inicio de los síntomas. Pero cuando estos fármacos no se pueden aplicar o si no son efectivos porque el trombo es muy grande y ocluye una arteria cerebral de gran tamaño, es posible su extracción mediante un dispositivo que captura el trombo por vía endovascular. Este procedimiento es el que se denomina trombectomía mecánica”,*

explica la Dra. María Alonso de Leciana Cases, Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología.

Este tratamiento, que ya se aplica hoy en día por neurólogos y neurorradiólogos intervencionistas en nuestro país, ha permitido reducir la mortalidad y la discapacidad que esta enfermedad supone: actualmente si un paciente que ha sufrido un ictus es atendido por un neurólogo en las primeras horas, la probabilidad de fallecer o quedar con una discapacidad grave puede reducirse a la mitad. Sin embargo, hasta la fecha, la trombectomía mecánica estaba indicada solo hasta 6 horas desde el inicio de los síntomas.

Gracias a ensayos clínicos realizados por neurólogos y neurointervencionistas que han demostrado que el tratamiento puede ser beneficioso hasta 24 horas en pacientes, las nuevas guías de tratamiento del ictus isquémico agudo publicadas en enero de 2018 en la prestigiosa revista Stroke y presentadas en el último congreso de la Asociación Americana de Ictus junto con la Asociación Americana del Corazón (ASA/AHA en sus siglas en inglés) establecen las recomendaciones para el tratamiento en un margen más amplio de tiempo. *“Estamos hablando de un gran avance, ya que de esta forma, la trombectomía mecánica podrá beneficiar a un mayor número de pacientes gracias a la ampliación de la ventana de oportunidad, lo que redundará en una reducción del número de pacientes con secuelas por ictus”,* señala la Dra. María Alonso de Leciana. *“No obstante, esto también requerirá una actualización de los modelos organizativos anteriores, así como medidas organizativas que permitan su disponibilidad en todo el territorio nacional para asegurar la equidad en el acceso de los pacientes a este tratamiento”.*

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en los próximos 25 años la incidencia de ictus se incrementará un 27% por lo que desde el Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN se estima necesario un adecuado reconocimiento de la enfermedad como urgencia médica. *“Una de las claves para el éxito en la atención del ictus es la rapidez con la que se detectan sus síntomas iniciales y se contacta con el sistema de emergencias. Los síntomas del ictus generalmente se producen de forma brusca e inesperada y los principales son: alteración brusca del lenguaje, pérdida brusca de fuerza o sensibilidad, alteración brusca de la visión, pérdida de coordinación o equilibrio y/o dolor de cabeza muy intenso y diferente a los dolores de cabeza habituales”,* comenta la Dra. María Alonso de Leciana. *“El ictus es una enfermedad neurológica y, aunque algunos factores de riesgo son comunes, debe distinguirse de las enfermedades del corazón. Sus síntomas son distintos, al igual que su tratamiento es distinto, siendo los neurólogos los médicos expertos en su manejo”.*

**Ana Pérez Menéndez**

**Sociedad Española de Neurología**

**Departamento de Prensa**

Email: [prensa@sen.org.es](mailto:prensa@sen.org.es)

Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790

Fax: +34 91 314 84 54

***A través del Gabinete de Prensa de la SEN podrá contactar con los mejores especialistas en Neurología. No dude en ponerse en contacto con nosotros. Estaremos encantados de ayudarle tanto para contrastar cualquier información como para colaborar en todo aquello que nos propongan.***